

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

BADAJOS.—AÑO II.—Núm. 559.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 22. TELEFONO 148

JUEVES, 9 SEPTIEMBRE 1915.

## AUGUSTAS PALABRAS

Cuando algunos años hace ya, veía la luz pública, en la corte, el importante diario madrileño «La Tribuna», aparecía en ella, dando honor a la publicación, al nuevo diario que venía a imprimir un gran impulso a la Prensa española, la firma del Monarca Don Alfonso XIII.

Eran unas palabras del Rey y una fotografía de su augusta persona que, por medio de estas palomas mensajeras que son las publicaciones periódicas, el Rey de España daba a su nación para que colmarse con ellas.

Era aquella primera entrevista de las que el diario «La Tribuna» continuó realizando, en extremo interesante y amena, tenía una novedad que difícilmente podrá igualarse por los periodistas que se dedican a cultivar esta clase de trabajos.

Allí Don Alfonso hablaba—¿cómo no?—de sus amores para los españoles, como si en la sangre de ellos todos estuviera la suya propia y de sus venas en lo sucesivo más que brotar rojas flores de pasión mostrasen su encanto delicado las flores de lis y en los labios fuese lentamente desgranándose en vez de una imprecación, en vez de una frase de dolor, las amorosas y dulces rimas de un madrigal que mejor pareciera una oración.

Leyendo aquellas páginas vibrantes y llenas de emoción, de un elevado y sublime amor patrio, saboreando aquellas palabras impregnadas de cariño hacia España entera, que decía el Rey se sentía, era la emoción que sienten los cortosanos cuando en la austeridad de la cámara palaciega una voz dice musical y austera:

—¡Señores, el Rey!  
Entonces ya el Monarca manifestaba también un puro y grande amor a América, a la cual ha dicho ya un poeta español en cuatro palabras el origen del cariño de los españoles hacia esa tierra.

«Porque tus ojos pueden entender el temblor de mis sencillos labios si te dicen su amor».

Poco después el Monarca, ante otro periodista americano, el señor García Veloso, como antes lo había hecho a Juan José Soyza Reille, habló de su amor, de su cariño para América como una emoción dormida en su pecho que en cada evocación, en cada aventura de la existencia de esa tierra hermosa allende los mares, se agitaba con vehemente impulso en su pecho una vez y otra.

Recientemente, aún no hace muchos días, los periódicos han publicado otra entrevista del Monarca, hecha por un periodista americano, el cual ha arrancado al alma del Rey nuevamente emociones singulares sobre su cariño a la tierra hermosa, bañada por las mismas aguas que nuestra patria, sobre la que se tienen amistosas y fraternales las manos de unos y otros para estrecharse con efusión y con cariño.

Es indudable después de todas estas manifestaciones, que el periodismo va alcanzando no sólo el empuje natural de sus innovaciones que las exigencias modernas están imponiendo, sino que además, aquí en España nuestro augusto Don Alfonso le concede una importancia sin límites, y cuando habla para la Prensa lo hace expresando toda la nobleza de sus sentimientos y todo el amor que atesora para sus súbditos.

Ahora se lamenta de que contingencias especiales que han surgido le impiden realizar su ansiado viaje a América, donde hay un sedimento de origen español, de la hidalguía y bravura de nuestra raza, por lo cual, sin duda, Don Alfonso ama tanto aquella tierra, tanto, que parece que allí por un fenómeno de dualismo, existe otra España con nuestro mismo balbuco, que es el del chorro plateado de una fuente.

También el Monarca, pensando acaso que sus palabras tendrían la autoridad indudable de «lo que dijo el Rey», y que además serían una palanca poderosa en la tribuna de la Prensa, habló con sentimiento de la contienda que hoy asola con su inmensidad épica de epeopeya los campos de Europa en un fiero fragor de armas que se entorchocan y en un gran estruendo de cañonazos que hacen retumbar el universo hasta los límites ignorados del infinito.

Comprende el Rey Don Alfonso que de que esta guerra se acabe no habrá llegado tampoco la hora del desarme de las naciones sino que solapadamente cada país garantizará su existencia con una paz armada, construyendo armas, fortificando pueblos y fronteras; pero aunque da con este extraordinario don de clarividencia el Rey su opinión, muy acertada, tan acertada, que seguramente será como ha dicho, no deja de lamentarlo en lo más íntimo de su corazón, con ese puro sentimiento de amor y cariño que ha demostrado para sus súbditos, con ese gran cariño y fraternal amor que ha confiado ya sentir por América, por ser el primer español y llevar en la sangre de sus venas el más depurado germen de la sangre española, de la que hidalga y caballerosamente se jugó la vida en la punta de una espada, mientras sonriendo frente a fren-

te de la muerte sus labios se abrían dulcemente para decir un madrigal a unos ojos claros y serenos, alabados de su dulce mirar... espíritu de una raza, el Rey Don Alfonso, que a un poeta contemporáneo, quizás al primero de esta época, ha hecho decir de esta manera:

«España y yo. somos así, señora».

Y nada mejor, nada más apropiado ni más sincero que retrate a nuestro país y a nuestro Rey, del cual hay que decir ahora como se ha dicho siempre, que España y su Rey son así, de esa manera, lo que nos hace a todos orgullosos de estar a su lado, y lo que nos ennoblece, porque ennoblece a la patria entera cuando desplega sus labios para pronunciar esas sinceras y augustas palabras.

José de RUEDA REBOLLO

## CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital don José Domínguez Cabezas, abogado y propietario, de Almedralejo, quien tiene ultimados los asuntos particulares que le han traído a Badajoz, y regresará en breve a su residencia.

Se ha trasladado de local el Instituto microbiológico que dirige nuestro amigo el médico don Rafael Salazar.

Han sido amplificados los gabinetes y dependencias del nuevo laboratorio instalado en la calle de Comedias, núm. 9.

Con tan grato motivo felicitamos al señor Salazar por el éxito creciente y merecido de su laboratorio.

En comisión de servicio salió ayer tarde con dirección a la ciudad de Almedralejo, el competente abogado e ilustrado juriscónsulto don Vicente Pérez y González, el cual tan pronto como desarrolle la gestión que le lleva a la ciudad de Los Barros, volverá a esta capital.

Ha llegado a Badajoz el propietario, de Barcarrola, don Narciso Bou Prats.

De tren a tren estuvo ayer en esta capital el médico de Azuaga don J. Gutiérrez Barreto.

Regresó a Villanueva del Fresno el propietario don Manuel Hernández, en compañía de su esposa.

## Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 8, 23.15.

Bolsa.—Interior 4 por 100, serie F, 71,95.

Banco de España, 446,00.

Tabacos, 263,00.

Francos, 90,65.

Libras, 24,93.

Cédulas hipotecarias 5 por 100, 100,25.

Mataadero de Madrid.—Relación de reses sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios a que se han cotizado:

Vacas, 185, de 1,78 a 1,90.

Corderos, 182, a 2,25.

Terneras, 39.

### DE POLITICA

Despachando con el Monarca.—Esta mañana ha estado despachando con el Monarca el presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Le informó detenidamente de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer y de los últimos telegramas recibidos de nuestro alto comisario en el territorio marroquí y de los gobernadores de provincia.

El Soberano y el Conde de Serrallo.—Después del jefe del Gobierno, estuvo despachando con Don Alfonso el ministro de la Guerra, señor Conde de Serrallo. Llevaba el ministro varios decretos a la firma regia.

Cambiaron algunas impresiones de sus viajes de verano y examinaron unos documentos relacionados con las reformas que se piensan introducir en los nuevos presupuestos del ministerio de la Guerra.

El Rey, a Aranjuez.—Esta mañana, después de almorzar, marchó Su Majestad el Rey Don Alfonso, en automóvil, al Real Sitio de Aranjuez.

El objeto de este viaje es visitar la yeguada e inspeccionar las obras que actualmente se realizan en aquel sitio regio.

Cumplimentando al Monarca.—En el día de ayer visitaron a Don Alfonso, para cumplimentarle, el capitán general de la primera región y el exministro señor Cobian.

El Consejo de mañana.—Para mañana, a las diez y media, están citados los ministros para reunirse en Consejo.

Se celebrará en Palacio y será presidido por el Rey.

Se cree que será bastante largo, por haber muchos asuntos que tratar.

El Rey, se marchará el sábado.—Se dice en los Centros políticos de la corte que, probablemente, no marchará el Soberano a la capital donostiarra hasta el sábado próximo.

Lema, se marchará.—El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, marchará mañana a San Sebastián.

Quien acompañará al Rey.—En vista de que el ministro de Estado, señor Marqués de Lema, que iba a acompañar al Rey a la capital donostiarra, ha decidido su viaje para mañana, se ha designado para acompañarle al ministro de la Guerra, señor Conde de Serrallo.

Este volverá a la corte el mismo día de su partida, después de dejar a Don Alfonso en San Sebastián.

Miranda, no despacha.—El ministro de Marina, don Augusto Miranda, no ha despachado hoy con el Rey.

—En el correo de ayer tarde salió para Madrid el gobernador civil de la provincia, don Manuel García de los Ríos.

César

## Noticias de Portugal

### Información lusitana

Comunican de Oporto que hallándose en un café un grupo de individuos discutiendo sobre los últimos sucesos de la veñina República, se aproximaron a terciar en la discusión varios individuos más, adictos a la Monarquía.

Los apasionamientos de unos y otros dieron por resultado una colisión en la que salieron a relucir varias facas, con las que se agredieron mutuamente los de uno y otro bando, resultando de la refriega dos heridos graves.

La policía detuvo a los alborotadores juntamente con el dueño del establecimiento, poniéndolos a todos a disposición del Juzgado.

Estos hechos, que se repiten con alguna frecuencia, demuestran que, a pesar de que aparentemente se observa mucha tranquilidad en los lusitanos, no puede confiarse en ella, pues basta el menor chispazo para que se produzca al momento la explosión de los odios y las pasiones entre monárquicos y republicanos.

El Gobierno se propone castigar severamente estos desenfrenos, pues cuando más seguramente garantiza la tranquilidad, surgen estas frecuentes escaramuzas, dando lugar a que el Gobierno siga adoptando las mismas medidas de precaución de que había prescindido una vez restablecido el orden.

Ha sido detenido por la policía Justo Rodríguez, soldado desertor de filas, perteneciente al 20 regimiento de Infantería.

También fué preso Antonio Iglesias Blanco, autor del robo cometido en la iglesia del Buen Jesús de la Montaña.

Fuó conducido a Vila Rial por dos agentes de la policía.

En Nourdelo ha sido apedreado por cuatro individuos que se dieron a la fuga, sin que hayan podido ser capturados, un guardia de la policía.

Al verse agredido dicho guardia disparó contra los agresores, no pudiendo hacer blanco por lo precipitado de la fuga.

### DICE SANCHEZ GUERRA

Sobre un incidente.—Hoy, como de costumbre, ha recibido a los periodistas y reporteros que hacen su servicio en el ministerio de la Gobernación, el ministro de esta cartera, señor Sánchez Guerra.

Este dijo que carece de importancia el incidente de los vizcaítarras, donde el pueblo pisoteó y rasgó la bandera española.

Huelga que mejora.—También nos dijo el señor Sánchez Guerra que las noticias que se reciben de Asturias dan cuenta de haber mejorado notablemente la huelga de Gijón.

El gobernador de Asturias continúa realizando gestiones con el fin de llegar lo más pronto posible a una pacífica solución.

La huelga de Reus.—Un telegrama recibido del gobernador de Tarragona dice que la huelga de Reus parece que ha mejorado algo.

Los fabricantes han acordado abrir mañana las fábricas, a petición de los mismos obreros.

Entre otros oficios los patronos proyectan hacer lo mismo, toda vez que las autoridades han prometido la libertad para el trabajo.

La huelga marina de Gijón.—La huelga de los marineros mercantes continúa en el mismo estado.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar que se repitan las colisiones.

Conferencia.—El ministro de Instrucción pública, señor Conde de Esteban Collantes, y el director general de Bellas Artes, han celebrado una extensa conferencia.

Trataron del asunto del Teatro Real. Se dice que se sacará a arrendamiento, y que en caso de no presentarse concursantes lo explotará el Estado.

### TORERO QUE SE RETIRA

Habla Regaterín.—El rumor circulado ayer entre los aficionados respecto a la retirada del diestro Regaterín ha tenido hoy confirmación por boca del mismo torero.

Dijo que se retirará del toreo después que pase la actual temporada.

Agregó que ha torreado tres corridas y ha sufrido dos cogidas, y que esto lo consideraba como un aviso que no estimula mucho a continuar en el mismo oficio.

—Yo—continó Regaterín—soy modesto. Tengo actualmente dinero suficiente para vivir.

Retirándose, doy satisfacción a mi esposa, que lo desea vivamente.

Pensaba retirarme antes de torrear la corrida de San Sebastián, pero no lo hice por mi deseo de cumplir el contrato.

Ahora, cuando termine la temporada, me cortaré la coleta.

### DE LA GUERRA

#### DE ITALIA

Oficial italiano.—Golpe de mano.—Dueños de artillería.—Ataques rechazados.

El Gobierno de la Monarquía italiana ha hecho público un comunicado oficial en que se dan a conocer los últimos hechos de armas realizados por sus tropas en la lucha que sostienen contra sus enemigas las austróhúngaras.

Dice así:

Desde el alto de Valcomanica la artillería italiana ha dirigido un vilolento fuego contra las posiciones enemigas en la cuenca del río Pressana, destruyendo una gran parte de ellas y obligando a huir a sus defensores, que dejaron abandonados sobre el campo gran número de muertos y heridos, que fueron recogidos por nuestras tropas.

En el valle Lecho, durante la noche del día 5, uno de nuestros destacamentos dió un audaz golpe de mano sobre la central eléctrica de Lenzumo, del enemigo, que ha quedado totalmente reducida a cenizas.

En el sector de Tolmino, durante la noche del día 6, el enemigo, después de un violentísimo fuego de artillería contra nuestras posiciones, envió sus tropas al asalto de nuestras trincheras, pero fué energicamente rechazado por nuestros soldados que causaron al enemigo gran número de bajas.

En el Monte-ero intentaron también el asalto de nuestras posiciones, pero fueron igualmente rechazados por los italianos que, además de producir graves pérdidas a los austríacos, les hicieron muchos prisioneros.

Este ataque fué realizado a causa de la niebla.

En la región del bajo Ironzo el enemigo ha bombardeado con sus grandes cañones las poblaciones de San Pietro, Gasseliano y Monfalcone.

Las consecuencias de este bombardeo ha sido la muerte de varias personas de la población civil.

«Submarino perdido?—Comunican desde Ginebra que el submarino «U 27», que salió de un puerto del Imperio germánico, no ha regresado.

Se le considera perdido.

### DE WASHINGTON

El hundimiento del «Hesperians».—Comunican desde la capital de los Estados Unidos que el Gobierno yanqui espera nuevos detalles del hundimiento del vapor «Hesperians».

Quiere saber el Gobierno norteamericano si iban a bordo súbditos norteamericanos para tomar las resoluciones que crea convenientes.

### DE LONDRES

No había norteamericanos.—El cónsul de los Estados Unidos en Queenstovn ha declarado que a bordo del «Hesperians» hundido últimamente por los alemanes no ha perecido ningun súbdito norteamericano.

### DE STOKOLMO

Puente volado.—Comunican desde la capital de Suecia que en el puente próximo al ferrocarril de Ekearaes, bajo el cual habían sido colocadas minas al principio de la guerra, ha caído un rayo.

Se ha producido una terrible explosión.

El puente, que era de 300 metros de largo, ha volado, quedando completamente destruido.

### DE RUSIA

Oficial de Petrogrado.—El parte oficial publicado por el Gobierno moscovita reduce las operaciones en el frente austroalemán del modo siguiente:

En las regiones de Riga y Dvink no hay cambio que señalar.

En el Niemen, en la dirección este, tampoco han ocurrido encuentros.

Al sudeste de la región de Grodno continúan las operaciones ofensivas del enemigo.

## El timo de los cuernos

En lo sucesivo y desde la novillada anterior a la que se celebró ayer en nuestro circo taurino, esta clase de espectáculos debían conocerse con el remoquete muy apropiado de «el timo de los cuernos».

Creíamos hasta anteanoche que la empresa nueva de la plaza de toros sería más eficaz en su gestión que la anterior, pero hemos visto que son los mismos perros con diferentes collares; es decir, que se trataba de una engaña más. ¿De quién es el engaño? Vaya usted a saber; pero que existe, no cabe duda, y los lectores dirán si tenemos ó no tenemos razón en lo que ahora decimos, una vez depurados los hechos.

Parece mentira que «El Libro», empresario en comandita con otro señor, tan avezado aquí a cosas de toros, siquiera sea por el dinero que a causa de las astadas fieras se ha gastado en árnicas, se le pasara por alto tantas cosas como decían que faltaban realizar, sin que las aseguramos. como enviar las localidades de oficio a los agentes de la autoridad y otras pequeñeces.

Pasemos que los toreros fueron engañados como habitantes del celeste imperio, hasta ayer, casi cerca de la hora de la corrida, esperando los trajes de luces, que no llegaron por fin, pasemos que fueron a la plaza andandito, como los restantes miseros mortales, pero no pasemos, en cambio, por la suerte de la empresa que, a pesar de eso obtuvo una excelente entrada, como si la cosa «fuera seria».

No pasemos tampoco que por la mañana se le dieron veinte pesetas al veterinario don Claudio Sousa para que en un documento por él firmado dijera que las reses no estaban inutilizadas, y por consiguiente, lidiabiles. Veinte pesetas que dicen cuesta el certificado, y que luego una no pudiera dar un paso y se cayera, permitiendo cogerla por los cuernos, levantarla y después apuntillarla.

En fin, los preliminares fueron deliciosos, como lo fué el espectáculo que por benevolencia del presidente para que entrara más gente—todavía más—se empezó retrasado, aguantando el hombre la pita con que le obsequiaron, y como fué delicioso el paseo de la cuadrilla, que parecía más bien una caravana errante por el desierto.

¿A qué detallar los incidentes de la lidia de tres bacaladas con patas, que se to-

rearon, en las cuales el espinazo era un ser rrucho?

Los matadores hicieron lo que pudieron, pero nada más, sin vehemencias ni deseos de lucirse, como otras veces.

Todas estas incidencias a que dan lugar las empresas improvisadas sin hacer las cosas como debe ser, ponen, entre otras cosas a la presidencia en un compromiso, por guardar consideraciones, que no sabemos si se habrán terminado con una buena multa.

Pero falta lo mejor.

Falta el toro cuarto, que no pudo lidiarse por estar resentido de las patas, que el público, ofendido por lo que ha ocurrido otras veces y ocurría ahora, protestó, que la presidencia ordenó la salida de los mansos y no había en la plaza; en fin, mil cosas.

Y por si algo faltaba, un pobre hombre se arrojó al redondel con deseos, nacidos de su borrachera, de torrear al bicho, lo que riginó que al inspector municipal le dieran una pedrada en la cabeza que le hizo caer edondo al suelo, cuando para echarlo le aba algunos disimulados zurriagos. Por nuestra parte condenamos una agresión de el índole como la que se realizó por el espectador que fuera, pero hay que confesar ue el público es acreedor a que en su presencia no se realicen ciertos actos, dando palos a un hombre que lo que necesita es amoniarlo.

Repetimos que lamentamos el percance, pues hemos estado expuestos a ver cómo, por lo menos, se hiera a un hombre, pero hemos de condenar que los correctivos se impongan por la autoridad en esa forma, que llega a excitar los ánimos del público y puede dar lugar a un día desagradable.

De esperar es por parte de unos y otros que se subsanen con una rectificación en la conducta, para lo sucesivo, los procedimientos aludidos, y de esperar es que también las empresas sean más formales en la organización y celebración de esta clase de espectáculos, para que, por lo menos, no puedan calificarse con el nombre de «el timo de los cuernos».

## Don Eugenio Carreras

Ayer tarde marchó de esta capital el señor don Eugenio Carreras, que había desempeñado en esta Audiencia durante algún tiempo el cargo de presidente de la misma, de cuya gestión deja recuerdos agradables, así como entre todos sus compañeros, que lamentan hoy la marcha del señor Carreras, el cual se había conquistado, desde el principio de su estancia en Badajoz, muchas simpatías y grandes amistades.

El señor Carreras, que va destinado a la fiscalía de Soria, ha dado muestras durante su permanencia en Badajoz de una rectitud y una justicia, dentro del puesto que desempeñaba, dignas del mayor elogio, además de haberse mostrado como un correcto caballero con sus compañeros todos, los que, como ya decimos, lamentan su marcha de esta capital.

Atesora muchos atractivos la persona de don Eugenio Carreras, que nos es grato reconocer.

A despedirle a la estación acudieron ayer, además de todo el personal de la Audiencia, cuya presidencia abandona, numerosos y queridos amigos particulares, que le tributaron una sincera manifestación de sentimiento por su marcha.

Desearnos al señor Carreras en el desempeño de su cargo en Soria una gestión tan laudatoria como entre nosotros la ha alcanzado, y que consiga infinitas prosperidades en aquél.

## DE LOS PUEBLOS

### PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

#### Periodística

Según informes que recibo, muy en breve empezará a publicarse en esta población una importante revista, redactada por los intelectuales terribleños.

Se dice que la tal revista llevará por título «Educación local», y que la dirigirá el distinguido y culto farmacéutico don Demetrio Llancho y Burgos, citándose entre sus redactores conocidos escritores locales como Leocadio Martín-Ruiz, Miguel García Gutiérrez y otros señores, incluso distinguidos jóvenes de la aristocracia terribleña, pretendiendo entre todos llevar a cabo una obra soberbia de propagación de enseñanza y cultura general, que debido a la pericia de los directores daría un fruto grandioso, que sería una aureola de gloria para todos los que en ello cooperasen, y muy especialmente para el director y fundador de la idea, don Demetrio Llancho.

Pero esto no pasa de ser proyecto, que no sabemos si llegará ó no a realizarse, y en espera de acontecimientos llamamos hasta que podamos informar a nuestros lectores del desarrollo de esta magnífica y benéfica idea.

Y mientras, recomendamos a los iniciadores perseverancia y ánimo para realizar su propósito, que atravesase el árido camino del principio hasta llegar a la meta. En ella está la gloria y el agradecimiento de un pueblo.

Esepó

## RELIGIOSAS

Dia 9 de Septiembre. Santos Pedro Claver, S. J. confesor; Doroteo, Gregorio, Severiano y Zenón, mártires.

La misa y oficios divinos son de la feria quinta infraoctava, después de la Virgen de Guadalupe.  
Rito semidoble y color blanco.

Para la feria de Almedralejo

Almedralejo, el pueblo espléndido y laborioso, el de los grandes arrosos y el de las iniciativas grandes, tiene casi ultimados sus arroyos festejos para la feria y fiestas, que darán comienzo el día 27 del mes actual.

Para el lunes 27 ha organizado un cartel grande, indiscutible aun para los más exigentes aficionados a la fiesta taurina.

Julio Gómez (Relampaguito), Alfonso Cela (Celita) y Juan Belmonte son los tres espadas encargados de pasaportar seis toros de la ganadería de don Antonio Flores Iniguez (antes del Duque de Braganza).

Relampaguito y Celita son dos toreros que tienen su fama bien cimentada como estoqueadores aventajados de reses bravas. Sus proezas en cuantas corridas tomar parte son pregonadas por la Prensa más sensata e imparcial de toda España.

La elegancia y conciencia de torador de Julio Gómez y los arrosos y gapezas de Celita son bastante garantía para que el público sienta los entusiasmos de acudir a Almedralejo para aplaudir a los dos toreros, que saben y quieren siempre entisiamar a los aficionados.

Un acontecimiento taurino, así, acontecimiento taurino, es el formar parte de ese cartel el indiscutible, el sin par Juan Belmonte. Su torero trágico, incomparable, le ha colocado a la cabeza de las grandes estrellas del arte, siendo el torero que más pueblo arrastra, ávido de admirar las increíbles faenas de este gran fenómeno que convierte su desmedida figura, cuando torea, en la gigantesca imagen del héroe que, despreciando el peligro, juega con él, envolviendo entre los pliegues de su mágico capote las arrogancias de su arte sereno, sin nada que no sea verdad y que a revuelo de sus clásicas verónicas levanta tempestades de aplausos y hace sentir en el público sensaciones de tragedia y emociones deliciosas de un arte maravilloso.

El escrupuloso ganadero don Antonio Flores Iniguez enviará para Almedralejo una ganadería que ponga de relieve el crédito de la ganadería, y con estos elementos, de sentir que tan simpática población se vea invadida de forasteros.

Esto en cuanto al cartel de la primera corrida de feria, y digo de la primera, porque se está proyectando dar una segunda, en la que se busca la combinación de toreros que pueda quedar satisfecha en absoluto a la afición.

Nosotros, por si nuestra humilde opinión puede pesar en el ánimo de los organizadores, apuntamos para la combinación del segundo cartel al gran estoqueador y pun-donoroso torero Francisco Martín Vázquez. Conocidas del público extremeño son las campañas taurinas realizadas por él en las plazas de Extremadura, y a buen seguro que, de formar parte del cartel de la segunda corrida, la región entera habrá de acudir a rendir el tributo de admiración y simpatía que tan excelente diestro ha sabido conquistar, por sus inolvidables faenas y su torero elegante y concienzudo.

Para demostrar la valía de este gran torero copiamos a continuación el telegrama que recibimos de la última corrida en que ha torado:

«UTRERA, 8, IX, 1915. — Lo toros de Conradi cumplieron. Vázquez estuvo colosal en sus tres toros, ganando dos orejas. Fué sa-cado en hombros de la plaza y vitoreado por la multitud.»

Como se ve por el precedente telegrama, no hay exageración en nuestras apreciaciones del notable torero Francisco Martín Vázquez.

Almedralejo, además de la corrida ya ultimada y de la que tiene en proyecto, organiza otros varios festejos, que no dudamos han de ser también como corresponde a las altas iniciativas de sus organizadores.

Ya ven, pues, que esta población ejemplar no repara en gasto cuando se trata de organizar fiestas para su popular e importante feria.

A Almedralejo irá el día 27 todo el que sienta de verdad afición por la fiesta nacional, pues el cartel que se les ofrece no puede ser ni mejor ni más acertadamente organizado; porque hay en él para todos los gustos: Relampaguito y Celita, para el torero alegre y lleno de primores, y Juan Belmonte, para la grandiosidad de la trágica nota, que pone en cada pecho una fuerte emoción y en cada boca un grito frenético de entusiasmo y en cada mano un estremecimiento de nerviosidad que hace sonar las palmas, llenando el espacio de ese ruido embriagador que acaricia como las suaves alas de una mariposa el alma del héroe aclamado.

Y estas notas de arte y de emoción ha sabido buscarlas Almedralejo en un gesto de decisión y desinterés digno de este pueblo sin rival, donde la hidalguía de sus directores se pone de manifiesto cuantas veces hay ocasión de revelarlas.



BADAJOS: J. R. COSTA  
MERIDA: DON ANTONIO RUBIO

CIRCULAR

La Cámara oficial del comercio y de la industria ha repartido la siguiente circular:

Badajoz, 15 de Agosto de 1915.

Facilitación de créditos mercantiles a los exportadores

A fin de que puedan ser utilizadas por mayor número de señores comerciantes e industriales las ventajas que el Banco de España les proporciona para las operaciones de crédito mercantil, esta Cámara ha

acordado divulgar de la manera más amplia y eficaz posible, la siguiente

REAL ORDEN

No ha sido difícil, aunque haya podido resultar laboriosa, la gestión que el Gobierno ha realizado cerca del Banco de España para lograr que inspire su conducta en cuanto a dar facilidades al crédito privado, a normas y propósitos que sirvan para conseguir un notorio aumento en su rápida difusión.

El patriotismo de dicho establecimiento bancario y la excelente voluntad de sus organismos de administración, inclinaban desde luego su ánimo, sin necesidad de los estímulos ministeriales, a otorgar las ventajas que fuera dable conceder, sin contrariar el criterio de prudencia en que debe inspirar todos sus actos.

Pudieron, pues cristalizar en una forma satisfactoria los deseos del Gobierno en cuanto a la acción provechosa del crédito, para favorecer la exportación de los productos nacionales y la importación de las primeras materias que necesita la industria española, así como para lograr las facilidades convenientes a la pignoración de las labores y de las cosechas, y consiguientemente al cabo, en los últimos días del pasado mes de Julio, que el Consejo de Administración del Banco de España acordase comunicar a todas sus sucursales instrucciones concretas y precisas acerca del modo de actuar para que prestasen eficazmente su concurso a la industria y a la agricultura.

Dada de varios meses la preocupación del Gobierno en cuanto a ese problema, y como fuera que no encuentro fáciles la adquisición y la cooperación de los Bancos para establecer por Real decreto un consorcio entre los mismos que significase una nueva y poderosa institución bancaria capaz de satisfacer las necesidades nacionales respecto de los indicados extremos, gestionó que el Banco de España extendiera sus operaciones en forma adecuada para lograr los mismos fines y obtener que prestara, con toda la amplitud necesaria y factible, su auxilio a los Bancos particulares que se dispusieran a operar con una marcada orientación protectora de la industria y de la agricultura de la nación.

A esos efectos, el Banco de España se ha nostrado propicio a anticipar fondos sobre las mercancías que se exporten, dando las mayores facilidades posibles para la inter-

cción de algún Banco ó banquero, a fin de que al actuar como intermediario le ceda las letras que motivan aquellos anticipos, y obtenga, en cambio, hasta un 25 por 100 de los intereses liquidados en cada operación, y además, se halla dispuesto, como lo ha evidenciado en las aludidas instrucciones comunicadas a sus sucursales, a conceder igual comisión a los establecimientos que afiancen la constitución de depósitos de productos elaborados ó de cosechas y la conservación ó custodia de éstos ó aquellos, y para ese fin giren una letra a cargo del depositante, la cual puede ser luego descontada.

Requiere la eficacia de esos propósitos un aumento de crédito por parte de dicho Banco nacional a los Bancos, banqueros ó establecimientos que se preparen a operar en la forma indicada, y también a ello se muestra dispuesto, con lo cual es visto que, no sólo sin sacrificio, sino obteniendo ventajas apreciables, puede la banca privada aumentar el volumen de sus operaciones y colaborar con ganancia a los fines patrióticos a que el Gobierno y el Banco de España han procurado atender solícitamente; pero ocurre a veces que, por desconocimiento de las ventajas que se pueden obtener ó por apatías ó desconfianzas en el éxito, no se utilizan los caminos que, desbrozados de inconvenientes, podrían fácilmente seguirse, y por eso, aun cuando la Prensa, tomavoz solícita de cuanto importa al interés general, ha hecho público ya el referido acuerdo entre el Gobierno y el Banco.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se ponga en conocimiento de uso dicho acuerdo, a fin de que pueda autorizadamente comunicarlo a los agricultores, industriales y comerciantes de esa provincia, estimulándolos a aprovecharse de sus ventajas, é incitando a la banca local a operar, de acuerdo con la sucursal respectiva de Banco de España, en la forma de que antes se ha hecho mención.

De Real orden lo comunico a V. S. a los efectos que quedan señalados é interesándole que participe a este ministerio los obstáculos que hallen en esa provincia, si se presentaran las referidas operaciones. Digo a V. S. muchos años. Madrid, 2 de Agosto de 1915. — Bugallal.

Señor presidente de la Cámara de Comercio y de Industria de...

(«Gaceta de Madrid» de 3 de Agosto de 1915, páginas 346-347.)

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 9, 1.15.

**El día de Sanchez Guerra.** — El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha pasado todo el día de hoy en el campo, regresando por la noche a Madrid.

**Huelga solucionada.** — El subsecretario de Gobernación dijo que se había solucionado la huelga del arte fabril, aumentando los jornales a los obreros, en Reus.

También dijo que ha recibido un telegrama de Toledo dándole cuenta de que en dicha población se celebrará un mitin socialista para protestar de la conducta anticonstitucional del Gobierno, en el cual میان hablará, además de otros oradores, el «dear» del socialismo, Pablo Iglesias.

**Reunión de obretos cilindros.** — En Barcelona se han reunido los obretos cilindros con objeto de acordar si han de ir al paro por solidaridad con los huelguistas de Reus, acordándose en dicha reunión no secundar a dichos compañeros mientras éstos sigan en actitud pacífica.

**Inauguración de Apolo.** — Se ha inaugurado el popular teatro de la calle de Alcalá, con la obra «La golfemia», en la que hizo su debut el bajo Pablo Gorgé.

La acogida dispensada por el público al notable artista ha sido en extremo lisonjera, aplaudiéndole en todos los números con entusiasmo.

El teatro presentaba un aspecto brillante.

**Estreno de un melodrama.** — En Price se ha estrenado un melodrama titulado «El puente de los crimenes», no siendo del agrado del público, que oyó toda la obra con indiferencia, protestando al final.

**La huelga de Reus.** — Sigue en el mismo estado la huelga de Reus, sin que hasta la fecha se vea medio de poder solucionar el conflicto.

Se han adoptado todos los medios empleados para llevar a feliz término este asunto, habiéndose perdido las esperanzas de encontrar una fórmula que pueda en breve terminar con la huelga.

Todos cuantos proyectos de solución se han presentado han sido inútiles, habiéndose hecho cuestión de amor propio entre obreros y patronos el despido de los esquirols.

Desde que la Comisión de huelga se ha disuelto, no tienen orientación fija los huelguistas, pues una parte de éstos creen que deben tratar particularmente con los patronos unas bases de arreglo, mientras la mayoría opina seguir en la misma actitud, esperando en que les secundarán los obretos de Barcelona.

**El viaje de Ortuño.** — El director general de Comunicaciones estuvo hoy en Toledo visitando las oficinas de Correos y los edificios donde proyectase edificar la futura Casa de Correos.

El personal del ramo le obsequió con un banquete, regresando por la tarde el señor Ortuño a Madrid.

**De San Sebastián.** — La Reina Doña Victoria Eugenia no ha salido hoy de paseo, estando todo el día en el palacio de Miramar.

La Reina Cristina, acompañada de la Princesa de Salm-Salm, ha paseado en automóvil, visitando la iglesia de Santa María, regresando después a Palacio.

La Princesa de Salm-Salm continuó después su paseo por la población y el Príncipe de Asturias por los alrededores de San Sebastián.

El embajador inglés ha visitado esta tarde a la Reina Victoria, como asimismo al alcalde de San Sebastián, el cual invitó a Doña Victoria para que asistiera a la corrida que se celebrará el domingo.

Sangre y arena

TOROS EN UTRERA  
Martin Vázquez y Freg  
UTRERA. — Se lidian toros de la gana-

QUINTO

Joselito lo lancea bien. En quites es aplaudido el menor de los Gallo.

Joselito, entre los pitones, hace una faena excelente, dando una estocada casi entera, á volapié, agarrándose a los pitones; más pases y pincha en su sitio. (Ovación y oreja.)

SEXTO

Saleri se luce en quites, haciendo uno superior de rodillas.

Joselito y Posada son también aplaudidos.

Posada hace una faena valiente y adornada, dando un pinchazo, una estocada y descabellando.

(Ovación y oreja.)

SEPTIMO

Es condenado al fuego. Saleri hace una faena muy buena, con adornos en ella, matando de una buena estocada.

(Ovación y oreja.)

ULTIMO

Alcalareño le da buenos capotazos. También se le condena al fuego. Alcalareño, valiente, deja media estocada, una entera y descabella.

(Ovación.)

DEL EXTRANJERO

**Situación tirante.** — París. — Dicen de Washington que las relaciones entre los Estados Unidos y Méjico han adquirido gran tirantez.

Se han movilizado en Méjico las tropas de Teras y las de la frontera.

**Combates.** — Nueva York. — El día 4 se libraron combates á unas 60 millas del oeste de Brownsville, entre fuerzas americanas y mejicanas, habiendo muertos 15 mejicanos y un solo americano.

DE LA GUERRA

**Vapor torpedado.** — París. — Durante la última noche ha sido torpedado por los submarinos alemanes el navío inglés «Cady» en las cercanías de la isla de Ree.

La tripulación del buque ha podido salvarse por completo.

**Otro vapor hundido.** — París. — Además el «Bordeaux», á las once de la mañana ha sido torpedado y hundido el vapor «Guatemala», por un submarino alemán, en la costa de la Bretaña. Esta noticia no se ha confirmado oficialmente.

**Grupo francés.** — Londres. — Un grupo de franceses, entre los que se encuentran algunos senadores, se halla en Inglaterra presenciando los trabajos para aumentar los ejércitos aliados.

Este grupo francés, después de visitar á la flota británica, ha marchado á Escocia.

**Presencia de submarinos.** — Los aparatos radiotelegráficos de Santander, Cabo de Palos y Sóller en Baleares, han recibido radiogramas dirigidos á los vapores franceses que se encuentren en el mar, anunciándoles la presencia de submarinos en aguas de Burdeos y de Saint-Nazaire, con objeto de que estén prevenidos para cualquier contingencia.

**Oficial alemán.** — Berlín. — El último parte oficial facilitado por el Gobierno alemán dice lo siguiente:

Hemo hecho explotar varias minas en las trincheras enemigas del norte de Dixmunde, haciendo prisioneros á varios soldados belgas y cogiendo una ametralladora.

Los ataques de los franceses en Souchez y Sondernach han fracasado.

Las bombas que los aviadores aliados arrojaron sobre Liperville mataron á siete paisanos belgas é hirieron gravemente á dos.

**General encarcelado.** — Viena. — Ha sido encarcelado el general ruso Dalmaroff y su esposa, por no haber puesto en libertad los rusos al vicealmirante austriaco von Muller, á su mujer y á sus hijos, los cuales se hallaban en Kiev cuando estalló la guerra, siendo deportados por los rusos.

En Liperville mataron á siete paisanos belgas é hirieron gravemente á dos.

En el teatro oriental nuestra caballería ha realizado un avance haciendo 750 prisioneros rusos y tomando cinco ametralladoras.

En el paso de Ros nuestras tropas realizaron una sorpresa nocturna haciendo más de mil prisioneros y llegando hasta la orilla oriental.

Los ejércitos de von Mackensen y del Príncipe Leopoldo siguen progresando.

Un submarino nuestro ha hundido al vapor inglés «Minora», salvándose la tripulación.

**Legada de madame Carton.** — Basilea. — Ha llegado á esta población la esposa del ministro belga Carton de Wiart, dispensándosele un entusiasta recibimiento.

En unas declaraciones que ha hecho dice que el embajador de España en Berlín intercedió por mejorar su cautiverio, del que no se libró hasta extinguir su condena.

También ha dicho que el régimen que se observaba con ella era el ordinario, pues la celda en que estuvo y el rancho que le servían eran igual á los de los demás reclusos.

Dice que no se consentía que la visitase más que el embajador de España, y que dichas visitas las presenciaban varios oficiales alemanes.

Noticias militares

Despedida

En este Gobierno militar se ha despedido el comandante del regimiento de Caballería de Villarrobledo, número 23, don Antonio Cobos, que marcha á Madrid.

Noticias

**No hay langosta.** — Las Juntas locales de Puebla del Prior y La Garrovilla dan cuenta á este Gobierno de no existir en aquellos términos germen de langosta.

**«Fonda París» — DON BENITO** Gran confort. Alumbrado eléctrico y timbres. Tiene comedor con mesitas independientes

**Pidiendo fuerzas.** — De los pueblos de Trasierra de los Montes, Montijo y Ribera del Fresno piden refuerzos de la Guardia civil con motivo de las ferias en dichos pueblos.

**Regalamos una preciosa corbata por cada camisa que se compre.**

**Precios baratísimos por fin de temporada.**

**DELGADO Y BARRENA, San Juan, 14.**

**Hurto.** — De Puebla de la Calzada dicen que en la noche del 5 al 6 hurtaron de la dehesa Cincho Alto, 60 ó 70 gallinas, propiedad de José Guerrero Guerrero, sin que se sepa quiénes son los autores del hurto.

**Colegio de segunda enseñanza de San José (Don Benito).**

Incorporado al Instituto.

Profesorado facultativo. Director don José María Manzano Díaz, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras.

**Denuncia.** — Isabel Unión Valero, que vive en la calle de Calada, núm. 2, ha denunciado á su convecino Jacinto Bueno Márquez, el cual la maltrató, cayéndose al suelo á causa de la embriaguez que padecía, al querer darle una bofetada, y causándose una herida, de la que fué curado en el Hospital civil.

El día 1 del actual se han inaugurado las clases en la Academia preparatoria para carreras militares, situada en la calle de Santa Lucía, 13, principal, dirigida por los capitanes don José Puente y don Francisco Menéndez Arango, ex-profesor de la Academia de Infantería.

**Conducción.** — Desde Almedralejo ha sido conducido á Fregenal de la Sierra el preso José de la Montaña y Expósito. También ha sido conducido del mismo punto á Fregenal también, é igualmente preso Jacinto González Cabello.

**Para la próxima feria en el Montijo.** que se celebrará los días 8, 9 y 10 de Septiembre, se arrienda el mejor local que hay en la Plaza Mayor.

Para tratar, con don Francisco García (confitero).

**Suero antidiftérico,** fresco, con más de 2.000 unidades antidiftéricas por frasco de diez c. c. del Instituto Llorente y Nacional de Alfonso XIII. de Madrid. Se ofrece en todo momento en el Instituto microbiológico R. SALAZAR, Comedias, número 9, Badajoz.

**¿Quiere usted hacer fortuna?** — Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en lana, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces y toda exactitud rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de nuestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, diríjase á la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, núm. 11. Madrid

DE INSTRUCCION PUBLICA

REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — El ingreso en los escalafones del Magisterio nacional de Primera enseñanza, será mediante oposición libre ó restringida á plazas de mil pesetas, sin más excepción que la consignada en el artículo tercero de este decreto.

Artículo segundo. — Todas las plazas de nueva creación dotadas con mil pesetas se proveerán por oposición libre.

Artículo tercero. — Los maestros dotados con menos de mil pesetas que desempeñen Escuelas en propiedad y posean el título profesional, así como los maestros interinos y sustitutos nombrados por la autoridad competente con anterioridad á 1 de Julio de 1911, conservarán el derecho á ingresar en los escalafones del Magisterio nacional, con arreglo á las condiciones que se determinan en los artículos siguientes:

Artículo cuarto. — Las vacantes de mil pesetas que se produzcan en los escalafones del Magisterio se proveerán en los siguientes turnos:

Un 25 por 100, por oposición restringida.

Otro 25 por 100, por oposición libre.

Y el 50 por 100 restante, por ascenso de antigüedad de los maestros propietarios dotados con menos de mil pesetas, que posean el título profesional.

Artículo quinto. — La oposición á plazas de mil pesetas en turno restringido, se hará con arreglo á lo establecido en el artículo noveno del reglamento de 25 de Agosto de 1911.

Artículo sexto. — La oposición en turno libre para proveer plazas de mil pesetas, tanto de nueva creación como las vacantes que se produzcan en los escalafones, se hará en las capitales de los distritos universitarios, previa convocatoria de la Dirección general de Primera enseñanza, en la cual se determinará el número de plazas á proveer en cada Rectorado, y el de aspirantes con derecho á ingreso, que podrán ser aprobados en las mismas oposiciones.

El número de aspirantes con derecho á ingreso que podrá ser aprobado en cada oposición, no excederá nunca de las dos terceras partes de las plazas anunciadas.

Artículo séptimo. — Los requisitos para tomar parte en estas oposiciones de turno libre, los ejercicios y condiciones para nombramiento de Tribunales, serán los establecidos en el reglamento de 3 de Junio de 1910, en lo que no haya sido modificado en el presente decreto.

(Continuará.)

# DE MERCADOS

Boletín de cotizaciones de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Aceite	Lana
	46 kilos	34 y 1/2	22 kilos	60 kilos	60 kilos	11 y 1/2 k	11 y 1/2 k
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Aceuchal	16,00	7,00	5,00	20,00	12,00	10,50	26,00
Almendral	16,00	8,00	6,00	30,00	12,50	10,00	26,00
Ahijones	16,50	7,05	6,00	40,00	11,50	10,00	30,00
Añeburalejo	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	27,50
Alconchel	15,00	8,00	5,00	20,00	12,00	10,00	25,00
Alburquerque	15,50	7,00	5,50	30,00	11,00	11,00	27,50
Albuera	15,00	7,50	5,00	20,00	10,00	11,00	30,00
Arzoba	17,00	6,50	5,75	35,50	11,50	11,50	25,00
BADAJÓZ	16,00	7,50	5,50	30,00	11,50	11,50	25,00
Barcarrota	16,00	7,00	5,00	20,00	11,25	11,25	25,00
Bierla	16,25	7,00	6,50	40,00	11,25	10,25	
Bienvenida	16,00	7,00	6,25	20,00	11,50	10,00	
Benquerencia	15,00	7,00	5,00	11,00	10,00	30,00	
Calamonte	15,50	7,50	5,00	30,00	12,50	13,50	25,00
Casas de Don Pedro	14,00	6,25	4,00	25,00	10,50	10,50	
Casas de Reina	15,50	6,25	6,00	35,00	11,75	10,50	24,00
Cabeza del Buey	15,00	7,50	5,50	40,00	10,00	10,00	35,75
Castuera	15,00	7,00		35,00	12,00	10,00	
Cabeza de la Vaca	16,00	7,00	5,50	35,00	11,00	10,50	
Campanario	15,00	7,00		10,25	10,25		
Corte de Peleas	15,50	7,50	4,50	25,00	10,50		28,00
Constantina (Sevilla)		7,50		50,00	11,00		
Don Alvaro	16,50	8,00	5,6	50,00	10,0	11,25	
Don Benito	15,00	7,50	5,00	35,00	12,50	28,00	
Esparregosa de la Serena	15,00	7,00	5,00	10,00	10,00	10,25	
Fregenal de la Sierra	16,00	6,50	5,50	35,00	10,50	10,50	22,00
Fuente de Cantos	15,50	7,50	6,50	35,00	11,50	11,00	20,00
Fuente del Maestro	15,95	7,75	4,75	17,50	11,00	10,00	25,00
Florida	15,50	7,50	5,75	25,00	12,00	10,50	
García	15,50	7,00	4,50	35,00	11,50	11,50	25,00
Granja de Torrehermosa	16,75	7,00	5,50	30,00	11,50	10,50	25,00
Crisles	16,00	7,00	4,50	30,00	10,00		
Florera del Duque	12,50	6,00	5,00	25,00	11,00	11,50	30,00
Hinojosa del Valle	16,00	6,50	6,00	30,00	12,00	12,00	35,00
Higuera de Vargas	16,00	6,50	5,50	30,00	12,50	10,50	
Higuera de Llerena	16,00	8,00	5,50	30,00	10,00	11,00	
Hornachos	16,00	9,00	6,00	30,00	10,00	11,00	
San Pedro de los Caballeros	15,00	6,50	5,50	25,00	11,25	12,00	25,00
La Codosera	16,00	7,50	5,50	30,00	10,50	11,50	
La Coronada	15,00	7,50	5,00	40,00	11,00	11,00	
La Roca	15,00	7,50	5,00	30,00	10,50	11,00	
Los Santos	16,00	7,00	4,50	30,00	0,50	12,00	25,00
La Haba	17,50	7,50	5,00	35,00	11,00	11,50	30,00
La Morera	16,00	6,75	5,25	25,00	11,25	11,50	18,75
Llerena	15,00	6,50	6,25	25,00	12,00	12,00	23,00
Magarza	16,00	6,50	7,00	41,00	12,00	10,00	23,50
Mástiz	16,00	7,25	5,00	25,00	11,00	12,00	
Merlino	16,00	7,00	5,50	20,00	12,00	10,00	23,50
Mérida	16,00	7,00	5,25	28,00	12,50	12,50	25,50
Montijo	16,00	7,50	5,00	25,00	10,25	12,00	
Nogales	15,00	8,00	5,25	30,00	11,00	11,50	
Oliva de Mérida	16,00	6,75	4,50	25,00	11,00	10,25	30,00
Oliva de Ferez	16,00	9,00	6,00	28,00	10,50	11,0	
Olivenza	15,50	8,00	5,00	25,00	15,00	10,00	24,00
Osalina la Vieja	14,50	7,00	4,50	27,50	30,00	10,50	
Palomas	15,00	7,00	7,00	25,00	10,50	10,50	22,50
Puebla de la Reina	14,50	6,50	5,75	30,00	11,00	12,00	
Puebla del Prior	16,00	6,00	5,75	40,00	11,50		
Puebla de Sancho Pérez	15,50	7,50	5,00	25,50	11,50	10,00	
Quintana de la Serena	15,50	6,50	5,00	25,00	11,50	11,00	30,00
Reina	16,00	7,00	7,00	30,00	11,50	11,00	23,00
Ribera del Fresno	16,00	6,75	6,00	35,00	11,50	10,50	25,00
Sruela	15,00	7,50	6,00	25,00	12,00	11,00	33,75
Salvatierra de los Barros	14,00	7,50	5,00	27,50	12,00	11,00	16,50
Santa Amelia	15,00	8,00	4,50	30,00	11,25	12,50	20,00
Santa Marta	1,50	7,50	5,00	30,00	12,00	12,00	25,00
San Vicente de Alcántara	15,00	7,50	5,00	30,00	10,00	10,00	
Sevilla	15,00	7,00	5,00	10,00	10,00		
Talarrubias	14,25	7,50	5,00	22,50	12,00	10,50	34,00
Talavera la Real	15,00	7,50	5,00	30,00	11,50	11,50	24,00
Torre de Miguel Sesmero	16,00	7,00	5,50	11,00	11,00		
Trozo	16,00	7,50		40,00	11,00		
Valencia del Mombuy	16,00		5,00	30,00	11,00	11,00	
Valencia del Ventoso	16,00		5,00	30,00	10,50	10,50	
Valverde de Leganés	15,00	8,00	6,00	16,00	12,00	10,00	23,50
Valverde de Mérida	15,50	7,00	5,00	30,00	12,00	10,50	27,00
Valle de Matamoros	16,50	7,50	6,00	25,00	12,00	13,50	25,00
Villalba de los Barros	15,25	8,00	5,50	30,00	10,00	11,00	26,00
Villanueva de los Barros	15,00	7,50	5,50	35,00	11,00	11,00	
Villanueva de la Serena	15,00	7,00	5,50	40,00	11,00	11,00	35,00
Valverde de Burguillos	16,00	7,50	5,50	40,00	11,50	11,00	35,00
Villanueva de la Serena	15,00	7,75	5,50	30,00	12,00	11,25	
Villanueva de las Cruces	16,00	5,50	5,00	30,00	10,50	11,00	26,00
Villanueva de los Rios	16,00	7,00	5,00	35,00	12,50	11,00	
Zalamea	16,00	7,25	5,00	30,00	12,00	10,00	
Zalamea de la Serena	15,25	6,50	5,00	25,00	11,00	12,00	25,00
Zorita	16,00	7,50	5,50	40,00	10,00	11,00	24,05

**GARNES**  
Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS

**MADRID**  
Vacas, de 1,75 a 1,85.  
Ovejas, de 1,45 a 1,55.  
Carneros, de 1,68 a 1,75.  
Corderos con lana, 00,00.  
Novillos de pienso, no concurren.

**BARCELONA**  
Vacas, a 1,80.  
Bueyes, a 1,85.  
Corderos con lana, a 2,10.  
Carneros, a 2,00.  
Ovejas, de 1,85 a 1,90.  
Cerdos cebados con pienso, a 2,00.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Almendralejo. — Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pastheur, tienen ya tan sólo de venta 10 foudres de vino blanco, tipo Rhin; cinco de dorado y ocho de tinto clarete.  
Para tratar, a las Oficinas de la Sociedad, Real, 23.  
BADAJÓZ. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 11.500 kilos, equivalentes a 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina.  
—El mismo señor vende cinco vagones de cebada fresca superior.  
—Para tratar, calle Ramón Albarrán, 49.  
—Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, o por teléfono al número 229, de diez a doce de la mañana.  
—Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.  
—Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.  
—Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última.  
—Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.  
—Don José Rincón Funes tiene a la venta habas de la cosecha corriente.  
—Para tratar, con dicho señor.  
—Se vende un carro de dos varales con dos mulas.  
—Para detalles, en la calle Benegas, 42.  
—Se vende una tartana, casi nueva, con arcos a la catalana.  
Darán razón: Ronda del Pilar, 42.  
Barcarrota. — Don Eliseo Merchán Gutiérrez tiene a la venta 2.400 kilos de garbanzos, equivalentes a 45 fanegas.  
Para tratar, con dicho señor.  
Corte de Peleas. — Don Antonio Silva tiene a la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes a 1.000 fanegas.  
Para tratar, con dicho señor, en el pue-

blo o en la dehesa Valdequiera, término de Badajoz.  
La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.825 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.  
Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), o con el párroco de La Codosera.  
—Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.  
Para tratar, con dicho señor.  
—Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.  
Para tratar, con dicha señora.  
—Don Juan Brigido Mero, tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.  
Para tratar, con dicho señor.  
—Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.  
Para tratar, con dicho señor.  
—Don Casildo Pulido Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.  
Para tratar, con dicho señor.  
—Don Leocadio Blanco Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.  
Para tratar, con dicho señor.  
—Don Julio Gómez Martínez tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.  
Para tratar, con dicho señor.  
Pedro S. Castilla, venden 9.200 kilos de la Haba. — Don Angel Hidalgo y don na merina, equivalentes a 800 arrobas.  
Para tratar, con dichos señores.  
La Morera. — Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 1.922 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de lana basta blanca.  
Para tratar, con cualquiera de dichos señores.  
Mérida. — Don Norberto García vende 2.070 kilos de lana, equivalentes a 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, a precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Veras», a tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo.  
Higuera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene a la venta 7.475 quilos, equivalentes a 650 arrobas, de lana blanca medio meses; veinticinco de año y medio; tres herales y un toro, y 100 chivos navideños.  
Olivenza. — Don Manuel Piriz Méñez tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de lana blanca y negra.  
Quintana. — Don Emilio González Tamayo ofrece un buen agostadero con buenos abrevaderos en el término de Zalamea, para cabida de mil cabezas lanaras, para tratar con dicho señor, en Quintana.  
Sruela. — De 57.500 a 69.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 a 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta.  
Villanueva de los Barros. — Don Juan

rina del último corte; 130 lechones de cinco Andrés Ortiz vende la rastrojera de 162 hectáreas, equivalentes a 252 fanegas de tierra, en término de dicho pueblo.  
Para tratar, con el mismo interesado.  
Villanueva. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos.  
Villanueva de los Barros. — Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 190 borros.  
—Don Manuel Lobo vende 200 primas y cien borras, ó sean 300 de parir, ganado fino.  
Villanueva del Fresno. — Don Aquilino Tomás García vende 5.750 kilos, equivalentes a unas 500 arrobas, de lana.  
Para tratar, con el mismo señor, en dicho pueblo.  
Villar del Rey. — Don Tomás Morera Pacha, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

### Presna Oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente:

**Gracia y Justicia**  
Real orden nombrando inspector provincial de las prisiones de la provincia de Valencia a don Gustavo Ladrón Acosta, y disponiendo que cese en dicho cargo el magistrado don Nicolás Company y Márquez.  
Otra ídem id. id. de la provincia de Ciudad Real al magistrado de la Audiencia de dicha capital don Manuel García Martínez.  
Otra disponiendo que quede en suspenso el plan de obras de la colonia penitenciaria del Dueso, así como el de las demás prisiones centrales interin no se determinen las que hayan de ser aplicados.  
Otra nombrando vocal del Tribunal de oposiciones para proveer las plazas vacantes de jefe de prisión de partido a don Ceterino Ródenas Muñoz, jefe superior de Prisiones.

**Guerra**  
Reales órdenes disponiendo que se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio de ellas.  
Otra, circular, disponiendo que queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que figuran en la relación que se publica, pertenecientes a los individuos que se mencionan.

**Hacienda**  
Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio cese en el despacho ordinario de los asuntos de este departamento.

**Instrucción pública y Bellas Artes**  
Real orden nombrando, en virtud de concurso, catedrático numerario de Historia natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Ciudad Real a don Angel Corrales y Fernández, que desempeña igual plaza en el de Caba.

Otra ídem id. id. de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de Tarragona a don Pedro Antonio Martín Robles, que desempeña igual plaza en el de Jovellanos, de Gijón.

**Administración Central**  
HACIENDA. — Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado. — Anunciando el extravío de dos resguardos talonarios número del uno 419.316 y número del otro 419.319 de entrada y 19.013 y 19.016 de registro.  
Dirección general de Propiedades e Impuestos. — Disponiendo que hasta nuevo anuncio las concesiones de azogue de las minas de Almadén que se hagan a la industria nacional sean al precio de 385 pesetas cada frasco con 34,507 kilogramos de dicho metal.

FOMENTO. — Dirección general de Obras públicas. — Ferrocarriles. — Adjudicando a don Vicente Riestra las obras de la explanada de la estación de Canfranc, del ferrocarril transpirenaico de Zuera a Oljón.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de anteayer, publica lo siguiente:

**Arriendo de Contribuciones**  
Publica relación de los pueblos que no han enviado los apéndices de rústica y pecuaria.

**Tesorería de Hacienda**  
Publica un nombramiento.

**Ayuntamientos**  
Los de Hinojosa del Valle, Talavera la Real y Medellín dicen que tienen expuestos los presupuestos para 1916.  
El de Zalamea de la Serena publica extracto de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de Julio.

**Audiencia territorial de Cáceres**  
Publica una rectificación.

**Juzgados**  
El de Badajoz publica una sentencia.  
Los de Almodralejo, Fuente de Cantos, Olivenza y Zafra encargan la busca de semovientes.  
Los de Llerena y Fuente de Cantos publican cédulas de citación.  
El de Villanueva de la Serena encarga la busca de autores de incendios.  
El de Fregenal de la Sierra anuncia su basta.  
El de Fuente de Cantos publica relación de las actas declaradas inútiles.

**PARA LOS LABRADORES**  
Trigos. — Poco han aumentado hasta ahora las llegadas de trigo nuevos a los mercados castellanos, y esto hace que los precios se sostengan con firmeza y aún mejoren en algunos; pero es creencia muy extendida que la baja sobrevendrá tan pronto queden por completo terminadas las faenas de la recolección, para lo cual falta poco.  
En Valladolid, con escasa oferta, se pretende por el trigo en partidas a 59,50 y 60 reales fanega, y al detall se paga a 57 y 57,50.  
En Zamora se paga, al detall, a 51 reales fanega.

En Burgos: Alaga, a 53.  
Mocho, a 51,50.  
Rojo, a 51.  
En Peñafiel, a 54.  
En Palencia, a 55.  
En Nava del Rey, a 56.  
En Salamanca, a 56,75.  
Las harinas, con poca demanda con relación a la producción, se cotizan en Valladolid a 47 pesetas los 100 kilos las selectas, a 46 las blancas buenas, y a 45 las corrientes.  
En Barcelona, con mercado bastante animado, han cedido algún tanto los precios de los trigos, que se cotizan: Candeal castellano, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos.  
Idem manchego, de 37,25 a 38.  
Urgel, a 35,45.  
Extremadura, de 36,50 a 37.  
Estados Unidos, a 38.  
Las harinas, con regulares ventas acusan alza en los precios de las primeras clases blancas, cotizándose:  
Extra blanca núm. 1, de 49 a 50 pesetas los 100 kilos.  
Superfina, blanca núm. 2, de 48 a 48,50.  
Núm. 3, de 41,50 a 45.  
Núm. 4, de 24,17 a 24,58.  
Segundas, de 20,82 a 21,25.  
Terceras, de 19,58 a 20.  
Cuartas, de 13,75 a 14,17.  
Extra fuerza, núm. 1, de 51 a 52.  
Superfina fuerza, núm. 2, a 50.  
Núm. 3, de 41,50 a 43.  
Núm. 4, de 21,17 a 20,41.  
Segundas, de 19,77 a 20,41.  
Terceras, de 17,50 a 18,33.  
Cuartas, de 12,50 a 13,75.  
En Sevilla se cotizan con mucha firmeza los trigos recios del país de 36,50 a 37,50 pesetas los 100 kilos, y a 38 los extremeños y las harinas a 51 las primeras marcas de las fábricas de la plaza y a 52 las extremeñas superiores.

En Alcañiz (Teruel) se paga el trigo de monte y el de huerta a 44 pesetas cahiz de 139 litros; la harina de primera a 50 pesetas los 100 kilos; la entrefuerte, a 48, y la segunda, a 44.  
En Francia la concurrencia a los mercados trigueros es poco numerosa, notándose alguna mayor oferta de los trigos nuevos del Oise, Somme y Loiret, que se pagan de 31,50 a 31,75 francos los 100 kilos para pronta entrega en estación de origen, y a igual precio se cotizan los Aubaine-Buisson.  
De 32,50 a 32,75 los de Provenza.  
Y de 33 a 33,25 los disponibles de Argelia en Marsella.  
En harinas la tendencia es firme por la reducción de la producción en muchas fábricas; lo molinería del campo atrinchera de París mantiene el precio de 65 francos el saco de 157 kilos, y otros molineros piden de 69 a 72, según marcas.  
Los mercados ingleses y americanos muestran tendencia más floja, por haber aminorado la demanda de los países europeos y por las perspectivas de enorme rendimiento de las últimas cosechas.

### ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES

dirigida por  
D. Gabriel González Prats, teniente coronel de Estado Mayor,  
y D. José Martínez Thomas, comandante de Artillería.

HAY INTERNADO  
Dirigirse a D. José Martínez Thomas, (Parque de Artillería).

Se arriendan 70 hectáreas y 84 áreas de tierra, equivalentes a 110 fanegas de tierra de labor en la dehesa del Chaparral, de Villagonzalo. Para tratar, con D. Pedro Campos, en dicho pueblo, ó con su dueña, en Don Benito, doña Nieves Suárez.

### Nuestros regalos

Recibidas nuevas ampliaciones fotográficas de las remesas que tenemos hechas a la importante casa Magic Photo's, se encuentran en estas oficinas, Plaza de la Constitución, 22, a disposición de sus dueños, las siguientes:

- 140. Don Antonio Casas, de Villanueva de la Serena.
- 158. Don Miguel Barrera, de Reina.
- 165. Don Angel Casillas, de Puebla de la Calzada.
- 170. Don Fernando Reyes, de Los Santos.
- 171. Don Antonio Falcato, de Zafra.
- 185. Don Julio García Barroso, de Palomas.
- 188. Don José Ferreiroa, de Santa Marta.

Todos estos señores pueden mandar recoger a la Administración de este periódico, Plaza de la Constitución, número 22, de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de ésta a siete de la noche, su ampliación correspondiente, previa presentación del cupón que tenga igual número al que cada una indica, requisito indispensable para poderla retirar

### SALINAS DE BACUTA

José María Amo. — HUELVA  
e cotiza sobre vagón  
Precios sin competencia

### C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas  
Meléndez Valde, 50.  
Apartado de Correos número 24.

### "AURORA"

Compañía anónima de Seguros contra incendios BILBAO  
Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Idem desembolsado: 3.000.000 de pesetas.  
SUBDIRECTOR EN BADAJÓZ:  
DON JUAN D. AMBRONA  
Calle Trinidad, núm. 18.  
Representantes en todos los pueblos de la provincia.

### ESTACION METEOROLOGICA

del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

	Och. de la mañana	Ocho de la tarde
Barómetro en m/m . . . . .	747,3	745,1
Temperatura C.º . . . . .	19,8	28,8
Hum		

